

0000030604

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1184

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2513

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 12 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 12 de abril de 2018 15:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	0913972436	MOREIRA ZAMBRANO LEIVI MARTIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1304301847	GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304699471	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: 

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2114409000	10/11/2009 0:00:00	18129		TERRENO Y CASA	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en una casa de dos plantas, ubicada en la Calle Peatonal número diecisiete, lote número NUEVE, Manzana D-4, del Programa de Vivienda El Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta en la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con el Lote No. 2 con seis metros. SUR, Con Calle peatonal No. 17 con seis metros. ESTE: Con el Lote No 8, con quince metros., y OESTE: Con el Lote No. 10, con quince metros. Área total de NOVENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Programa de Vivienda El Palmar II Etapa

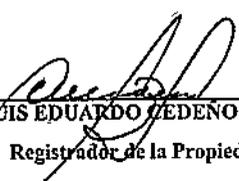
Solvencia: SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble consistente en una casa de dos plantas, ubicada en la Calle Peatonal número diecisiete, lote número NUEVE, Manzana D-4, del Programa de Vivienda El Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta en la Provincia de Manabí.

Lo Certifico:


  
 AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

10

1000000



Factura: 003-002-000036946

0000030605



20181301002P01893

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181301002P01893						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2018, (12:41)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304699471	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN
Natural	GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL ROCIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304301847	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ZAMBRANO LEVI MARTIN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913972436	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	53084.00						



*[Handwritten Signature]*  
NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



1

1

1  
1  
1  
1  
1

0000030606

Año	Provincia	Cantón	Notaría	No Protocolo	Factura
2018	13	01	02	1893	No0036946

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR EL SEÑOR  
ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN, APODERADO DE LOS  
SEÑORES CONYUGES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y  
MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ, SEGUN PODER ESPECIAL A  
FAVOR DEL SEÑOR LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO.-

CUANTÍA: USD \$53.084.23

DÍ 2 COPIAS

En la Ciudad de Portoviejo, Capital del Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy, viernes seis de Abril del año dos mil dieciocho, ante mi Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen por una parte, el señor ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN, APODERADO DE LOS SEÑORES CONYUGES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ, SEGUN PODER ESPECIAL, que se adjunta, quien me presento su cedula de ciudadanía y la misma que le fue devuelta, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de Ocupación Estudiante, domiciliado en esta Ciudad de Portoviejo, como VENDEDOR, y, por otra parte el señor LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO, quien me presento su cedula de ciudadanía y la misma que le fue devuelta, Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de Ocupación Estudiante, domiciliado en esta Ciudad de Portoviejo; en calidad de COMPRADOR, capaces, hábiles e idóneos para contratar y obligarse, a



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PORTOVIEJO



Quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza y coacción alguna, me presentan una minuta para que sea elevada a Escritura Pública,

la que copiada textualmente dice: **SEÑOR (A) NOTARIO (A)** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga un **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa, por una parte el señor **ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN, APODERADO DE LOS SEÑORES CONYUGES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ, SEGUN PODER ESPECIAL**, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO**, en calidad de **COMPRADOR.-** **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.-** Los señores **CONYUGES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ**, son propietarios de un inmueble consistente en una casa de dos plantas, ubicada en la Calle Peatonal número diecisiete, lote número **NUEVE**, Manzana D-4, del Programa de Vivienda El Palmar II Etapa de la parroquia Tarquí del Cantón Manta en la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Con el Lote No. 2 con seis metros. **SUR,** Con Calle peatonal No. 17 con seis metros. **ESTE:** Con el Lote No 8, con quince metros., y **OESTE:** Con el Lote No. 10, con quince.

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PORTOVIEJO

0000030607

metros. Área total de NOVENTA METROS CUADRADOS.- Bien inmueble adquirido mediante pública de compraventa, celebrada el jueves dieciséis de Noviembre del dos mil diecisiete, por la Notaria Pública Segunda del cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves veinte y tres de Noviembre del dos mil diecisiete.- EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente el vendedor señor **ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN**, APODERADO DE LOS SEÑORES CONYUGES **ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO** Y **MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ**, SEGUN PODER ESPECIAL, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO**, el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de la presente minuta, inmueble consistente en una casa de dos plantas, ubicada en la Calle Peatonal número diecisiete, lote número NUEVE. Manzana D-4, del Programa de Vivienda El Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta en la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con el Lote No. 2 con seis metros. SUR, Con Calle peatonal No. 17 con seis metros. ESTE: Con el Lote No 8, con quince metros., y OESTE: Con el Lote No. 10, con quince metros. Área total de NOVENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio del lote de terreno objeto del presente contrato de compraventa es de **CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y**



Doña  
Doña Gabriela Andrade Mendoza  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PORTOVIEJO



CUATRO 23/100 DOLARES (\$53.084.23) pagaderos de contado; y, que el vendedor ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN, APODERADO DE LOS SEÑORES CONYUGES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ, SEGUN PODER ESPECIAL, declara haberlos recibido en dinero efectivo y de curso legal a su entera satisfacción por parte del comprador señor LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO.- QUINTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del lote de terreno con todas las servidumbres activas y pasivas, legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose al saneamiento legal, en los términos previstos en el Código General de Procesos.- SEXTA: ACEPTACION.- El comprador señor LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO, acepta la venta realizada a su favor por parte del vendedor señor ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN, APODERADO DE LOS SEÑORES CONYUGES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ, SEGUN PODER ESPECIAL.- SEPTIMA: AUTORIZACION.- Las partes quedan facultadas a solicitar y obtener la inscripción de la escritura de compraventa en el Registro de la Propiedad, respectivo.- Usted Señora Notaria, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para la completa validez de este Instrumento público que se celebra.- AB. YHON ZAMBRANO PEÑAFIEL, MAT. 13. 1997-70 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que queda

Ab. Dra. Gabriela Andrade Mendoza  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PORTOVIEJO

0000030608



Factura: 003-002-000036619

20181301002P01734

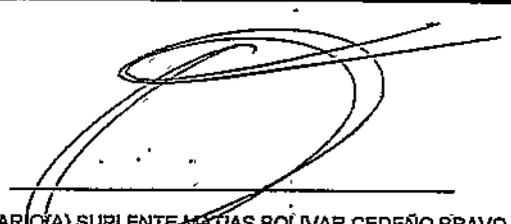
NOTARIO(A) SUPLENTE MATIAS BOLIVAR CEDEÑO BRAVO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181301002P01734						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (15:19)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304699471	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304301847	ECUATORIANA	MANDANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARBOLEDA GUILLEN ROBERTO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311378994	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		INDETERMINADA					


  
NOTARIO(A) SUPLENTE MATIAS BOLIVAR CEDEÑO BRAVO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

AP: 2456-DP13-2018-KP

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



0030609

*Vendidos*

ABO 2018	PROVINCIA 13	CANTÓN 01	NOTARIA 02	PROTOCOLO P01734	FACTURA F036619
-------------	-----------------	--------------	---------------	---------------------	--------------------

**ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS  
SEÑORES ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA  
DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ A FAVOR DEL SEÑOR  
ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN. -  
CUANTIA INDETERMINADA.**

**DI-DOS GOPIAS.-**

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho; ante mí, Abogado Matías Bolívar Cedeño Bravo en mi calidad de Notario Segundo Suplente del Cantón Portoviejo mediante acción de personal número 2456-DP13-2018-KP, comparecen por sus propios derechos, los señores **ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ**, los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, portadores de las cédulas de ciudadanía la mismas que fueron presentadas y devueltas, quienes autorizan al suscrito a verificar sus datos en el Sistema informático del Registro Civil; hábil para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruido con el objeto, resultado y efectos de la **ESCRITURA DE PODER ESPECIAL**, que proceden a celebrar con entera libertad y capacidad

necesaria, entrega al suscrito Notario una minuta, para que sea elevada a Escritura Pública, la misma que copiada textualmente dice: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, si se incluye una en la que conste el Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES Comparecen a la celebración del presente Instrumento Público, los señores ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN

VELASQUEZ, los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. SEGUNDA.- OBJETO: Los señores ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ, confiere PODER ESPECIAL, a favor del señor ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN con número de cedula: UNO TRES UNO UNO TRES SIETE OCHO NUEVE NUEVE CUATRO; para que en nuestro nombre y representación: a) Comparezca al Banco Comercial de Manabí S.A. y a su nombre y representación con su sola firma solicite créditos en el banco, así mismo para que pueda hacer seguimiento de los documentos y pagos de las deudas contraídas por los Mandantes, y firme los documentos que sean necesarios en nuestra representación. b) De en venta y suscriba escritura correspondiente a la compraventa del bien inmueble que consiste en una casa de dos plantas, ubicada en la calle peatonal número diecisiete, lote número NUEVE, manzana D-4, del programa de vivienda el Palmar

0000030610



Segunda etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta de la Provincia de Manabí ya sea a contado, por medio de una instrucción bancaria o favor del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Socias (BIESS). Así mismo de ser el caso comparezca al Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta y el Registro de la Propiedad de Dicho Cantón y realice cualquier trámite que requiera nuestra presencia para la venta del bien inmueble descrito en líneas anteriores. **TERCERA.-** Confieren los mandantes a su mandatario la facultad

de poder ampliar, sustituir o delegar este poder a la persona que estime conveniente, así como también conferir este Poder a favor de cualquier Abogado de la República para los efectos de la Procuración Judicial. No teniendo nada más que delegar una vez más se ratifican en conferir este PODER ESPECIAL a favor del señor **ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN**. Usted señor Notario, se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente documento. Es Justicia, **CUARTA.- CUANTIA.** - La cuantía del presente PODER ESPECIAL, es indeterminada. **QUINTA.** - La de estilo. - Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento y que se archiva. F) **AB. YHON ZAMBRANO PEÑAFIEL** REGISTRO PROFESIONAL NUMERO 13-1997-70 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta. Presente los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública

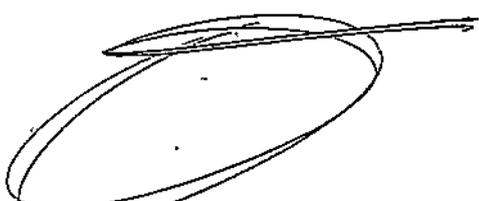
para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y leída que fue la presente escritura íntegramente a los comparecientes aquellos que se afirman y ratifican en todo lo expuesto, firmando conmigo el Notario Suplente en Unidad de Acto. DOY FE



  
f) SR. ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO  
C.C. No 130469947-1

  
f) SRA. MARÍA DEL ROCÍO GUILLEN VELASQUEZ  
C.C. No 130430184-7



  
*Ab. Matías Bolívar Cedeño Bravo*  
*Notario Suplente Segundo del Cantón Portoviejo*





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304699471

Nombres del ciudadano: ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: ROBERTO ARBOLEDA

Nombres de la madre: ANGELA ZAMBRANO

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 183-107-31685



183-107-31685

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



0000030612

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DISEÑO Y CONTROL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION NACIONAL

130430184-7

Ciudadena  
 GUILLEN VELASQUEZ  
 MARIA DEL ROSCO  
 MARIAS Y APELLIDOS  
 MANABI  
 PORTOYEJO  
 PORTOYEJO  
 21 DE MARZO  
 PARROQUIA

ROSELY CASADA  
 ROBERTO ASTORIS  
 APODERADA FAMILIAR



IDENTIFICACION NACIONAL

GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL ROSCO  
 MARIAS Y APELLIDOS  
 MANABI  
 PORTOYEJO  
 PORTOYEJO  
 21 DE MARZO  
 PARROQUIA

ROSELY CASADA  
 ROBERTO ASTORIS  
 APODERADA FAMILIAR



CERTIFICADO DE VOTACION  
 CNE

019 019-160 130430184-7

GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL ROSCO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
 PROVINCIA  
 PORTOYEJO  
 CANTON  
 21 DE MARZO  
 PARROQUIA




(v)





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

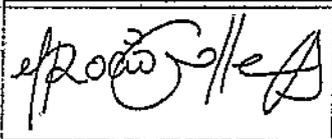


Número único de identificación: 1304301847

Nombres del ciudadano: GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL-ROCÍO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO



Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: GUILLEN MURILLO HUMBERTO MANABI

Nombres de la madre: VELASQUEZ VELEZ MARIA LEONOR

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 188-107-31715



188-107-31715



Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

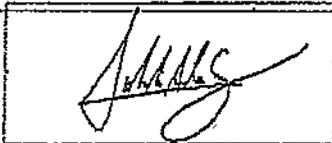


Número único de identificación: 1311378994

Nombres del ciudadano: ARBOLEDA GUILLEN ROBERTO ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO



Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARBOLEDA Z ROBERTO ANTONIO

Nombres de la madre: GUILLEN V MARIA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emitor: NYKOLL-KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 184-107-31755



184-107-31755

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18007506, certificado hasta el día de hoy 02/04/2018 16:56:13, la Ficha Registral Número 18129.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 2114409000  
Fecha de Apertura: martes, 10 de noviembre de 2009  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: Programa de Vivienda El Palmar II Etapa

**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con el inmueble consistente en una casa de dos plantas, ubicada en la Calle Peatonal número diecisiete, lote número NUEVE, Manzaa D-4, del Programa de Vivienda El Palmar II Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta en la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con el Lote No. 2 con seis metros. SUR, Con Calle peatonal No. 17 con seis metros. ESTE: Con el Lote No 8, con quince metros., y OESTE: Con el Lote No. 10, con quince metros. Área total de NOVENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	582 27/jun./1980	882	884
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	17 04/ene./1991	57	66
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	606 - -02/mar./2006	712	719
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	128 23/jun./2006	556	563
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	343 12/nov./2013	3406	3415
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3250 04/ago./2014	63.590	63.599
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3695 23/nov./2017	97.965	97.979

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980

Número de Inscripción: 582 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1090 Folio Inicial:882

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Folio Final:884

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980-

Fecha Resolución:

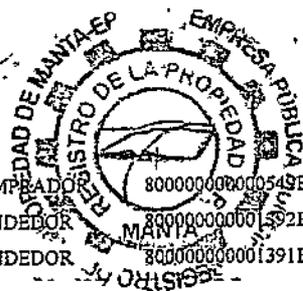
a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda representados por el Señor. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Fecha: 02 APR 2018 HORA:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección/Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



COMPRADOR 80000000000548BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA NO DEFINIDO MANTA  
 VENDEDORES 800000000001392BALDA ROSSY CASADO(A) MANTA  
 VENDEDORES 800000000001391BALDA CUGALON PEDRO CASADO(A) MANTA

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 21 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 04 de enero de 1991 Número de Inscripción: 17 Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 21 Folio Inicial:57,  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:66  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 1990  
 Fecha Resolución:



**a.- Observaciones:**

Compraventa- Mutuo Hipotecario. Patrimonio Familiar. el inmueble signado con el número NUEVE de la manzana D- CUATRO, del Programa de Vivienda denominado PALMAR II ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguientes forma, POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lote número dos de la misma manzana, POR EL SUR: Con seis metros y lindera con calle peatonal número diecisiete, POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con lote número ocho de la misma manzana y por el OESTE: Con quince metros y lindera con el lote número diez de la misma manzana, con una Superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS (90m2). Con fecha enero 04 de 1991, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, a Favor del BEV. Con fecha Noviembre 09 de 1.997, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, bajo el No. 923, autorizada el 14 de Noviembre de 1.997, ante la Abg. Mónica García Saltos. Notaria Cuarta de Manta, y Con fecha Diciembre 30 de 1.997 se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar bajo el No. 102 autorizada el 25 de Noviembre de 1.997, ante la Notaria Cuarta de Manta. Los Sres. Jorge Moisés Gomes Cedeño y Sra. Cleopatra Michel Cervantes Chevez. Tiene inscrito Hipoteca con fecha Enero 09 de 1.998 bajo el No. 11, autorizada el 05 de Enero de 1.998 ante el Sr. Jorge Enrique Villa Notario Público de este Cantón Penipe Provincia de Chimborazo Otorgada por los Sres. Jorge Moisés Gomes y Sra. Cleopatra Michel Cervantes, representados por el Sr. Rafael Fernando De Howitt a Favor del Banco la Previsora Suc. Riobamba por C/I. Con fecha Junio 28 de 1.999 se encuentra inscrita Aclaratoria de Hipoteca Abierta bajo el No. 332, autorizada el 14 de Junio de 1.999, ante mi Jorge Enrique Villa Notario Público de este Cantón, celebrada por el Banco la Previsora Suc. En Riobamba, Rafael Fernando de Howitt y Otros. Aclaración Los Cónyuges Sres. Jorge Moisés Gómez, Cedeño Y Cleopatra Michel Cedeño Chevez, Proceden a suscribir esta escritura de Aclaración de Hipoteca Abierta y Prohibición de enajenar asumiendo en forma directa y personal las obligaciones contraídas por los Cónyuges De Howitt Guerrero y descritos en la cláusula anterior por los que se constituyen en los nuevos deudores Hipotecarios sujetándose a todas las cláusulas y obligación constantes en la Escritura de Hipoteca Abierta y Prohibición de enajenar Otorgada ante el Notario del Cantón Penipe, Sr. Enrique Villa el 05 de enero de 1.998, la cual se encuentra legalmente inscrita el 09 de Enero del mismo año, a Favor del Banco la Previsora S.A. En las cuales tienen pleno conocimiento. Con fecha Enero 31 del 2000, se encuentra inscrito embargo bajo el No. 7 ordenado por el Juzgado Quinto de la Civil de Manabí dentro del Juicio Ejecutivo seguido por el Banco la Previsora suc. Riobamba, en Contra del sr. Rafael Fernando De Howitt Enriquez y María Daniela Guerrero de Howitt. Con fecha Marzo 02 del 2006, bajo el no. 606. Se encuentra inscrita Protocolización de Adjudicación de Remate. Favor del Sr. JACINTO SALTOS AYALA, soltero, sobre el bien ubicado en la calle peatonal no. 17, Lote No. 9, Manzana D- 4 del Programa de Vivienda El Palmar II Etapa, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, En la misma providencia de Adjudicación el Sr. Juez Ordena cancelar en embargo que existía dentro del presente Juicio, el cual se cumplió con el De Predatorio al Juzgado Vigésimo Quinto de Manabí.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
COMPRADOR	1708458060	GOMEZ CEDENO JORGE MOISES	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	800000000033127	CERVANTES CHEVEZ CLEOPATRA MICHEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000055068	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Empresa Pública Municipal  
 Registro de la Propiedad  
 MANTA  
 Fecha: 02 ABR 2018 HORA: ---  
 MANTA



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	606	09/jul./1979	986	983
COMPRA VENTA	951	07/sep./1981		
COMPRA VENTA		27/jun./1980		



Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 3 / 7 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : Jueves, 02 de marzo de 2006  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
 Cantón Notaría: TOSAGUA  
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado 5to. Civil Riobamba  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005  
 Fecha Resolución: lunes, 26 de junio de 2006

Número de Inscripción: 606  
 Número de Repertorio: 1042  
 Tomo: 1  
 Folio Inicial: 7.712  
 Folio Final: 7.719

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación . Dentro del Juicio de Remate. Ejecutivo que fue seguido por Banco La Previsora S.A. al contado. Lote de terreno y casa ubicado en el Programa de Vivienda El Palmar Segunda Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta en la Provincia de Manabí, ubicado en la calle peatonal No. 17, lote No. 9 Mz. D-4. Juzgado Quinto de lo Civil de Riobamba Deprca al Juzgado XXV de lo Civil de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000033126	GOMEZ CEDEÑO JORGE MOISES	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICADOR	800000000033127	CERVANTES CHEVEZ CLEOPATRA MICHEL	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302503808	SALTOS AYALA JACINTO ISRAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **DEMANDAS**

[ 4 / 7 ] **DEMANDAS**

Inscrito el : viernes, 23 de junio de 2006  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 2006

Número de Inscripción: 128  
 Número de Repertorio: 2870  
 Tomo: 1  
 Folio Inicial: 556  
 Folio Final: 563

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO. Un bien inmueble el mismo que esta ubicado en la Ciudadela El Palmar Segunda Etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el No. 9 de la Mz. D-4, Con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS (90 M2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000033147	SALTOS AYALA JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000033146	CHEVEZ LAMILLA ELADIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	606	02/mar./2006	7719	HORA

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Fecha: 02 ABR 2018

HORA: 16:56

Registro de : DEMANDAS

[ 5 / 7 ] DEMANDAS

Inscrito el: martes, 12 de noviembre de 2013

Número de Inscripción: 343

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7957

Folio Inicial:3.406

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:3.415

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de octubre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA JUICIO NUMERO 13305-2006-0170

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000033147	SALTOS AYALA JACINTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000033146	CHEVEZ LAMILLA ELADIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	128	23/jun./2006	556	563

Registro de : COMPRA VENTA

[ 6 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 04 de agosto de 2014

Número de Inscripción: 3250

Tomo:159

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5726

Folio Inicial:63.590

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:63.599

Cantón Notaría: TOSAGUA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de julio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un inmueble consistente en una casa de dos plantas, ubicada en la calle peatonal número dieisiete, lote número NUEVE, Manzana D-4, del Programa de Vivienda EL PALMAR II ETAPA, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308818903	SALTOS MERA ANDY JACINTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302503808	SALTOS AYALA JACINTO ISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	606	02/mar./2006	7.712	7.719

Registro de : COMPRA VENTA

[ 7 / 7 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 23 de noviembre de 2017

Número de Inscripción: 3695

HORA: 02:00 PM

Nombre del Cantón: MANTA

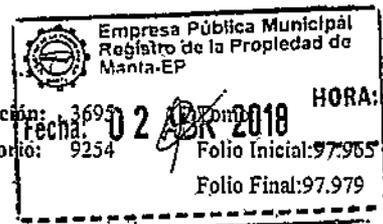
Número de Repertorio: 9254

Folio Inicial:97.965

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:97.979

Cantón Notaría: PORTOVIEJO





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de noviembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de casa de dos plantas, ubicada en la calle peatonal número diecisiete, lote número Nueve Manzana D-4, del Programa de Vivienda El Palmar II, Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta en la provincia de Manabí, con una área total de Noventa Metros cuadrados(90,00m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304699471	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308818903	SALTOS MERA ANDY JACINTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE160377	MORAN MACIAS YANNICK BRIGETTE	CASADO(A)	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
DEMANDAS	2
<<Total Inscripciones>>	7

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

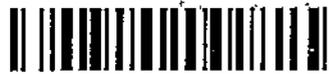
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 16:56:14 del lunes, 02 de abril de 2018

A petición de: GUILLEN VELASQUEZ GUSTAVO ADOLFO

Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666 /



*[Firma]*  
AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILAN  
Firma del Registrador (E)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
Fecha: 02 ABR 2018 HORA: \_\_\_\_\_

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 150937

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0150937

No. Electrónico: 56920

Fecha: 4 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-44-09-000

Ubicado en: LOTE 9 MZ-D-4 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1304699471	ROBERTO ANTONIO ARBORELA ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7463,45  
CONSTRUCCIÓN: 45620,78  
53084,23



530.84  
159.25  
690.09  
109.64  
8799.76

Son: CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

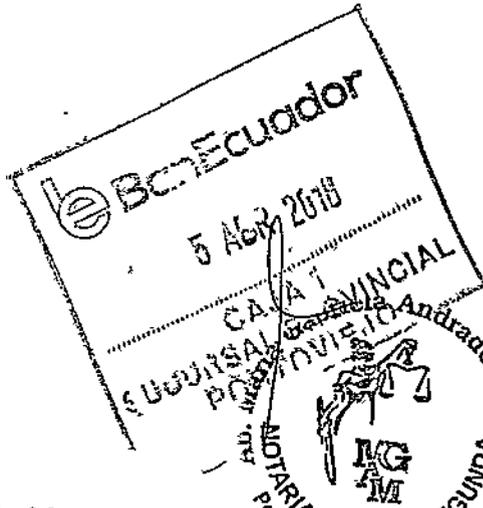


Impreso por: MARIS REYES 04/04/2018 9:58:27

0000030617

BanEcuador B.P.  
05/04/2018 03:28:11 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 922563178  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: ypendoza  
INSTITUCION DEPOSITANTE: LEINI MOREIRA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 5.31  
Cobision Efectivo: 0.54  
IVA %: 0.06  
TOTAL: 5.91  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001

PORTOVIEJO  
OLHEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 049-502-000004972  
Fecha: 05/04/2018 03:28:25 p.m.

No. Autorización:  
0504201801176818352000120495020000049722018152817

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999  
Dir : OLHEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.  
05/04/2018 03:27:28 p.m. OK  
CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA  
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 0-01025243-6 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 922562507  
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC  
OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP: ypendoza  
INSTITUCION DEPOSITANTE: LEINI MOREIRA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 8.97  
Cobision Efectivo: 0.54  
IVA %: 0.06  
TOTAL: 8.97  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001

PORTOVIEJO  
OLHEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 049-502-000004971  
Fecha: 05/04/2018 03:27:45 p.m.

No. Autorización:  
0504201801176818352000120495020000049712018152714

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999  
Dir : OLHEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario



2

4/5/2018 10:22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-11-44-09-000	90,00	53084,23	327585	742984
VENDEDOR			ALCABALÁS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304699471	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	LOTE 9 MZ-D-4 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA	Impuesto principal		530,84		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		159,25		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
0913972436	MOREIRA ZAMBRANO LEVI MARTIN	S	VALOR PAGADO				690,09
			SALDO				0,00

EMISION: 4/5/2018 10:22 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
SELA  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



4/5/2018 10:24

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-11-44-09-000	90,00 /	53084,23	327588	742985
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1304699471	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	LOTE 9 MZ-D-4 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		103,67		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
0913972436	MOREIRA ZAMBRANO LEVI MARTIN	S	VALOR PAGADO				104,67
			SALDO				0,00

EMISION: 4/5/2018 10:24 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

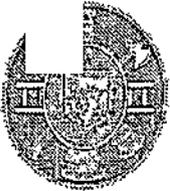
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
SELA  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

0000030618



3



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2644777 - 2644747  
Manta, Ecuador

000087903

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO

/R.U.C.:

MBRES: LT.9 MZ-D-4 PROG.DE VIV.PALMAR II

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:

ETAPA VALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 03/04/2018 16:07:43

FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00



VALIDO HASTA: lunes, 20 de ABRIL de 2018  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2114409000



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120072



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

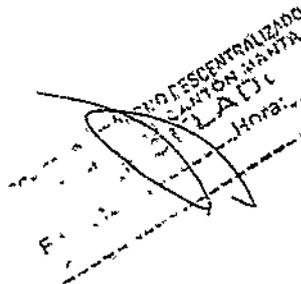
ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05



VALIDO PARA LA CLAVE:  
2114409000 LOTE 9 MZ-D-4 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA  
Manta, cinco de Abril del dos mil dieciocho



0000030619

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091280

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

~~A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado es el catastro construccional~~

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_

perteneiente a ROBERTO ANTONIO ARBOLEDA ZAMBRANO

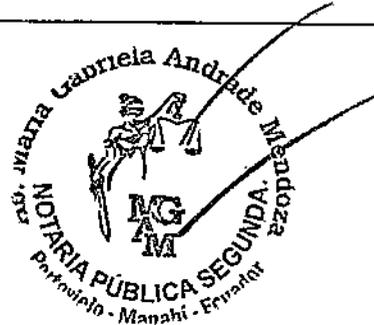
ubicada LOTE 9 MZ 4 PROG DE VIV PALMAR II ETAPA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

de \$53084.23 CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES 23/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA



05 DE ABRIL 2018

Manta, \_\_\_\_\_

*Mónica Olaj...*

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**INFORME DE REGULACIÓN URBANA**  
 DEL CANTÓN MANTUA

Manabí

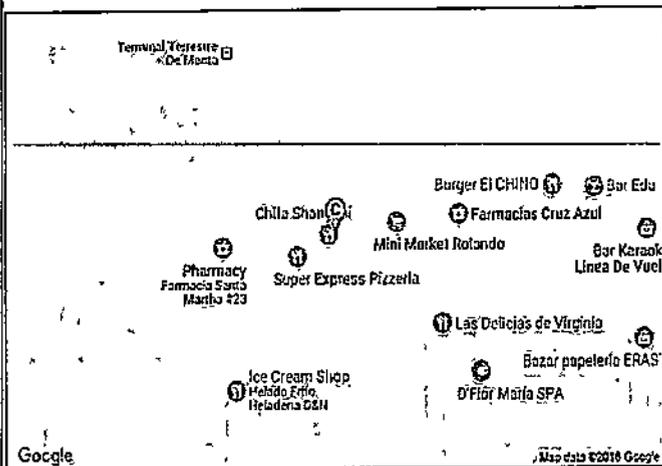


(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 03-04-2018  
 N° CONTROL: 0003111

PROPIETARIO:	ARGUEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	 ESPECIE VALORADA <b>USD 1,25</b>
UBICACIÓN:	LOTE 9 MZ-D-4 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA	
C. CATASTRAL:	2114409000	
PARROQUIA:	LOS ESTEROS	

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO N° 0064670

CODIGO	D 203
OCUPACIÓN DE SUELO	CONTINUA SOBRE LINEA DE FÁBRICA
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA:	9.00
COS:	.90
CUS:	2.70
FRENTE:	0
LATERAL 1:	0
LATERAL 2:	0
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	-



DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: -  
 ATRÁS: -  
 C. IZQUIERDO: -  
 DERECHO: -  
 ÁREA TOTAL: 90,00 m<sup>2</sup>

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela  
 Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



0000030620

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091397243-6

APELLIDOS Y NOMBRES MOREIRA ZAMBRANO LEVI MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS BOLIVAR (SAGRARIO)

FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

FLOR DEL ROCIO FIGUEROA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA SALLDARRIAGA VICTOR ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO ZOILA NIEVE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2013-07-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-15

V333312222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.

001-041 NÚMERO

0913972436 CEDULA

MOREIRA ZAMBRANO LEVI MARTIN APELLIDOS Y NOMBRES

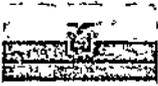
CIRCUNSCRIPCIÓN EUROPA ASIA Y OCEANIA DEL EXTERIOR

PAÍS ISRAEL

ZONA TEL AVIV

OFICINA C. E. EN TEL AVIV CONSULAR

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
 Portuñelo - Manahí - Emrahint



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913972436

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO LEIVI MARTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR  
/SAGRARIO/



Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA FLOR DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 29 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: MOREIRA SALDARRIAGA VICTOR ANTONIO

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZOILA NIEVE

Fecha de expedición: 15 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 181-110-73117



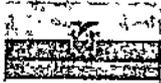
181-110-73117

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1311378994

**Nombres del ciudadano:** ARBOLEDA GUILLEN ROBERTO ARTURO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO



**Fecha de nacimiento:** 11 DE SEPTIEMBRE DE 1992

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** ARBOLEDA Z ROBERTO ANTONIO

**Nombres de la madre:** GUILLEN V MARIA DEL ROCIO

**Fecha de expedición:** 4 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2018

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 187-110-73143



187-110-73143

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





0000030622

elevada a escritura pública para que surtan los efectos legales declarados en ella. El Impuesto de alcabalas y sus adicionales, se hallan pagados y sus comprobantes se agregan a este Registro, para salir en los testimonios que se confieran.- Las partes contratantes quedan facultados para obtener la inscripción de esta escritura en la oficina respectiva. y leída que fue la presente compraventa íntegramente a los comparecientes aquellos que se afirman y ratifican en todo lo expuesto, la presente compraventa y firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto. DOY FE.-



F) ROBERTO ARTURO ARBOLEDA GUILLEN  
APODERADO DE LOS SEÑORES CONYUGES ROBERTO ANTONIO  
ARBOLEDA ZAMBRANO Y MARIA DEL ROCIO GUILLEN VELASQUEZ,  
SEGUN PODER ESPECIAL  
C.C. No 131137899-4



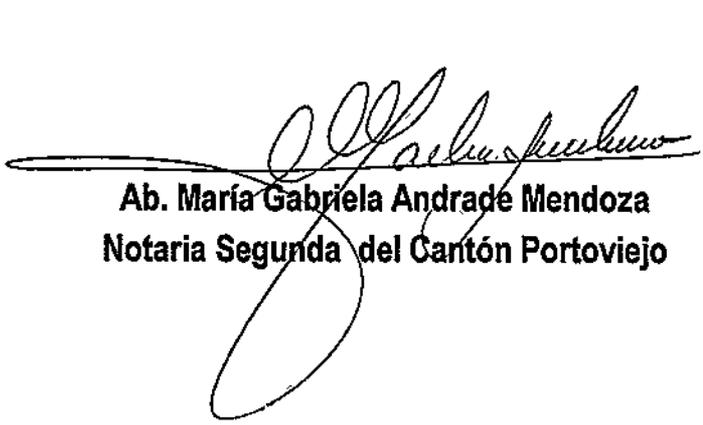
F) LEIVI MARTIN MOREIRA ZAMBRANO  
C.C. No 091397243-6

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza  
Notaria Segunda del Cantón Portoviejo

Ab. Gabriela Andrade Mendoza  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PORTOVIEJO  
MG  
AM



SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA  
COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CONTRATO DE CONTRATO  
DE COMPRAVENTA QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE  
PORTOVIEJO, EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACION DOY FE. *A*

  
Ab. María Gabriela Andrade Mendoza  
Notaria Segunda del Cantón Portoviejo

Ab. Mg. Gabriela Andrade Mendoza  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
PORTOVIEJO

11  
11  
11

0000030623

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1184

Número de Repertorio:

2513

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Doce de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1184 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0913972436	MOREIRA ZAMBRANO LEIVI MARTIN	COMPRADOR
1304301847	GUILLEN VELASQUEZ MARIA DEL ROCIO	VENDEDOR
1304699471	ARBOLEDA ZAMBRANO ROBERTO ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	2114409000	18129	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-abr./2018

Usuario: marcelo\_zamora1

  
AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ  
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, jueves, 12 de abril de 2018

100

100